

TÉRMINOS Y CONDICIONES OFERTA EMPLEADOS ETB

- Oferta aplica para compras realizadas del 1 al 30 de junio de 2018 y su instalación efectiva.
- Oferta aplica exclusivamente para clientes nuevos o existentes que pertenezcan a la nómina de empleados de ETB y que se encuentren vinculados a través de contrato laboral con ETB. No aplica pensionados, aliados, contratistas, aprendices o proveedores.
- Los empleados podrán adquirir un (1) paquete a su nombre en servicios fijos, no aplica para servicios suscritos a nombre de un tercero.
- El beneficio de hasta el 50% de descuento en servicios fijos aplica para empleados del segmento Hogares, uso residencial en los estratos 1 al 6 según tecnología y sujeto a cobertura y disponibilidad técnica. Súper (Cobre): Bogotá y Cundinamarca en estratos 1 al 6, Mega (FTTC): Bogotá y Soacha en estratos 1 al 3 y Ultra (FTTH): Bogotá y Chía en estratos 1 al 6.
- Los paquetes fijos a los cuales aplica esta oferta son:
 - Ultra (FTTH): 2Play de 15M, 25M y 50M y 3Play de 15M, 30M, 60M y 150M
 - Mega (FTTC) y Súper (Cobre): 1Play: Línea Telefónica local ilimitada - 2Play de 3M, 6M y 10M.
 - Mega (FTTC): 3Play de 11M.
- El ancho de banda del plan contratado que sea usado vía WIFI será menor; y se divide de acuerdo con el número de equipos conectados, para mayor información visita: <https://etb.com/mejorainternet/>
- En servicios fijos aplica para clientes ETB nuevos o clientes ETB que migren de tecnología en servicios fijos, es decir clientes que cambian de una oferta de Súper (cobre) a una oferta de Mega (FTTC) o a una oferta de Ultra (FTTH).
- No aplica en servicios fijos, para planes diferentes a los descritos.
- El 50% de descuento sobre la oferta comercial vigente, aplica mientras el empleado se encuentre activo en la empresa.
- Aplica beneficios y políticas de la oferta de captura vigente.
- No aplica para segmentos Negocios, ni Empresas. No aplica para clientes identificados con Nit.
- Descuentos aplican sobre la oferta de captura, No son acumulables a otras promociones.
- Beneficio de doble velocidad de internet fijo aplica para planes 2Play de 3M, 6M y 10M de FTTC, 2Play de 15M, 25M y 50M de FTTH y 3Play de 15M, 30M y 60M de FTTH. La doble de velocidad de internet en FTTC aplica para la velocidad de bajada, para la velocidad de subida se establece un máximo de 5.5 megas.
- Beneficio de doble velocidad de internet fijo no aplica para planes 3Play de 11M de FTTC, 150M de FTTH y planes 2Play de Cobre.
- Los servicios adicionales que no se encuentren incluidos en el paquete tienen costo adicional (larga distancia, HBO GO, llamadas a celular o larga distancia por demanda, paquetes Premium entre otros). Tarifas pueden ser consultadas en etb.com
- Tarifas sujetas a los aumentos establecidos en el contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones de ETB. Las Tarifas vigentes pueden ser consultadas en etb.com/hogares
- Las tarifas de internet fijo en los estratos 1, 2 y 3 no se les aplica IVA. A las tarifas de línea telefónica en los estratos 1 y 2 no se les aplica IVA (según estatutos tributarios).

Tecnología	Paquete	Velocidad	Estrato 1 y 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5 y 6
SUPER (Cobre)	1 Play	Voz Local Ilimitada	\$ 21.500	\$ 29.000	\$ 29.000	\$ 32.000
		3M/800k - Local Ilimitado	\$ 31.950	\$ 33.950	\$ 33.950	\$ 39.950
	2 Play	6M/800k - Local Ilimitado	\$ 32.950	\$ 34.950	\$ 34.950	\$ 40.950
		10M/800k - Local Ilimitado	\$ 39.950	\$ 41.950	\$ 41.950	\$ 47.950
MEGA (FTTC)	1 Play	Voz Local Ilimitada	\$ 21.500	\$ 29.000	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
		3M/1,5M - Local Ilimitado	\$ 31.950	\$ 33.950	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
	2 Play	6M/3M - Local Ilimitado	\$ 32.950	\$ 34.950	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
		10M/5M - Local Ilimitado	\$ 39.950	\$ 41.950	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
	3 Play	11M/5,5M - Local Ilimitado - Silver Express	\$ 45.500	\$ 47.000	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
ULTRA (FTTH)	2 Play	15M/7,5M - Local Ilimitado	\$ 40.450	\$ 42.450	\$ 42.450	\$ 48.450
		25M/12,5M - Local Ilimitado	\$ 59.950	\$ 61.950	\$ 62.950	\$ 62.950
		50M/25M - Local Ilimitado	\$ 75.000	\$ 75.000	\$ 82.000	\$ 82.000
	3 Play	15M/7,5M - Local Ilimitado - Bronze 1 Deco	\$ 64.500	\$ 64.500	\$ 64.500	\$ 79.500
		15M/7,5M - Local Ilimitado - Bronze 2 Decos	\$ 69.500	\$ 69.500	\$ 69.500	\$ 84.500
		30M/15M - Local Ilimitado - Silver	\$ 69.950	\$ 72.000	\$ 72.000	\$ 87.000
		60M/30M - Local Ilimitado - Silver	\$ 80.500	\$ 80.500	\$ 83.500	\$ 94.000
	150M/75M - Local Ilimitado - Gold	\$ 156.300	\$ 156.300	\$ 164.100	\$ 164.100	

Tarifas IVA incluido. No aplica IVA en línea Telefónica en estratos 1 y 2 ni en Internet en estratos 1, 2 y 3.

- Los servicios de Línea, Internet y/o Televisión, deben estar a nombre del empleado ETB, por ninguna causa se venden servicios a personas diferentes al suscriptor, si el empleado no es el titular, debe realizar cambio de suscriptor y posteriormente entregar la oferta Empleado.
- Si después de adquirido el beneficio, el empleado realiza un cambio de plan a ofertas diferentes, perderá el derecho a este y le aplicarán las políticas del nuevo plan contratado.
- Los documentos que debe adjuntar el EMPLEADO son: Cédula de Ciudadanía, copia del carné laboral vigente o certificado laboral vigente a la fecha de la solicitud y carta de compromiso. No aplica para soportes laborales que indiquen “contratista o aprendiz”.
- Si el empleado termina el vínculo laboral con ETB, pierde automáticamente el beneficio otorgado.
- La facturación es mensualizada. Método de facturación en el cual tarifican los conceptos recurrentes del mes, en el mismo periodo de expedición de la factura.
- El pago del plan se cobra a través de la factura de ETB que llega al hogar o a la dirección de correo electrónico aceptada por el cliente.
- En los servicios fijos, si se firma cláusula de permanencia mínima, no se cobra el cargo por conexión de los productos adquiridos (Línea Telefónica y/o Internet), para lo cual EL CLIENTE se obliga a no terminar anticipadamente la relación contractual que se ha estipula en el contrato. Una vez cumplido el término de la permanencia mínima, se entenderán prorrogados las condiciones y términos originalmente pactados, salvo aquellas condiciones asociadas al cargo por conexión, objeto de la estipulación de la cláusula de permanencia mínima.
- Si el cliente no firma la cláusula de permanencia, se cobra, el cargo de conexión vigente por cada servicio nuevo, en la primera factura. Los cargos de conexión podrán ser consultados en <https://www.etb.com/guideconsulta/>.
- Aplican las demás políticas de postventa y atención de PQR que se encuentran vigentes.

Para cualquier solicitud de posventa el cliente podrá comunicarse con la línea de atención marcando el número 3 77 77 77 en Bogotá o resto del país al 01 8000 112 170.

Las condiciones de prestación de los servicios de comunicaciones de ETB, y en especial las aplicables a cada servicio podrán ser consultadas en etb.com